

CIRCULAR No. 005

**PARA: EMPRESAS DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA,
TERCIOS INTERESADOS, FIRMAS CONSULTORAS
Y PÚBLICO EN GENERAL**

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

ASUNTO: CONSULTA TÉRMINOS DE REFERENCIA

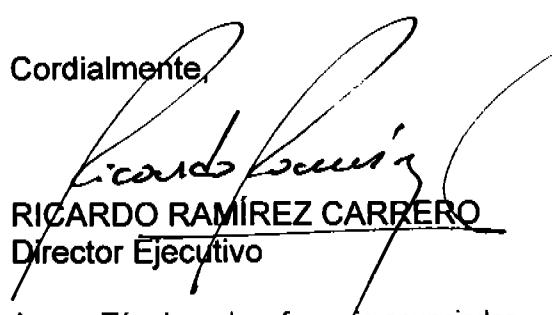
FECHA: FEBRERO 8 DE 2006

En el marco del convenio de cooperación suscrito con la USAID la Comisión ha previsto realizar una serie de estudios dentro de los cuales se ha planteado la necesidad de analizar, el esquema de comercialización al detal y el de universalización del servicio en la prestación del servicio público de electricidad.

De acuerdo con lo anterior, es de interés del Comité de Expertos divulgar entre los agentes y público en general, la versión preliminar de los Términos de Referencia que se utilizarán para contratar los siguientes estudios: i) "ASESORÍA PARA LA EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS DE COMERCIALIZACIÓN MINORISTA DEL SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD EN COLOMBIA"; y ii) "ASESORÍA PARA DEFINIR MECANISMOS QUE PROMUEVAN LA UNIVERSALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD EN COLOMBIA". Lo anterior con el fin de recibir comentarios u observaciones sobre el alcance de los mismos, como paso previo a la apertura del proceso de contratación.

Agradecemos que los comentarios se remitan a la Comisión a más tardar el día miércoles 15 de febrero de 2006 (Carrera 7 No. 71-52 Torre B Piso 4, Bogotá D.C.; creg@creg.gov.co)

Cordialmente,


RICARDO RAMÍREZ CARRERO
Director Ejecutivo

Anexo: Términos de referencia anunciados